

Tribuna Libre

Políticas públicas y Responsabilidad Social

El incentivo a través de las políticas públicas es un importante impulsor de la sostenibilidad entendida como desafío a nivel global.

DANTE PESCE



DURANTE muchos años, el discurso predominante fue que la Responsabilidad Social era un campo de acción voluntario, más allá del cumplimiento legal, en el que las empresas actúan en la medida que quieran hacerlo. No obstante, los acuerdos entre organizaciones multilaterales y estudios de opinión de líderes mundiales demuestran la necesidad de que los gobiernos tomen un rol protagónico, incentivando el comportamiento responsable de las empresas como una forma de contribuir al desarrollo sostenible.

Los resultados de la encuesta 2013 (la más relevante sobre sostenibilidad) que aplica cada tres años el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Accenture a mil CEO de todo el mundo, demuestran que los altos ejecutivos mantienen su compromiso con el desarrollo sostenible, pero que se sienten frustrados y piden políticas que aúnen los incentivos del mercado con la sostenibilidad.

Según la encuesta, los CEO exigen un mayor nivel de colaboración entre empresas, gobiernos y legisla-

dores. El 42% cita a los gobiernos como uno de los tres colectivos más importantes para la sostenibilidad, frente a solo un 32% en 2007. El 83% cree que un mayor esfuerzo por parte de los gobiernos será fundamental para crear las condiciones adecuadas que permitan al sector privado seguir avanzando en sostenibilidad. En concreto, 85% exige políticas más claras y apoyo de los mercados para un crecimiento sostenible. Consultados sobre los mecanismos políticos prioritarios, 55% citó normativas y regulación, mientras que 43% optó por subsidios e incentivos oficiales. Otro 31% se decanta por algún tipo de cambio en la fiscalidad. Solo 21% de los CEO se muestra favorable a medidas más suaves, como información e iniciativas voluntarias.

Estos resultados muestran claramente la disposición de los privados a que los gobiernos intervengan para crear las condiciones propicias. En 2012 en la Cumbre Río+20 de Naciones Unidas se acordó que los gobiernos deberían incentivar la adopción de prácticas socialmente responsables por parte de las empresas para contribuir al desarrollo sostenible. Esto fue reafirmado en la cumbre Celac-UE de 2013, cuando los jefes de Estado de los países miembros se comprometieron a desarrollar planes de acción nacionales, tarea que ha cumplido nuestro país con

la constitución vía decreto del Consejo de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible a cargo de elaborar una política pública nacional en este ámbito.

Los mecanismos de intervención del Estado incluyen legislación nacional para promover la sostenibilidad y la incorporación de instrumentos internacionales en la conducta normativa, adopción de nuevas herramientas y políticas de inversión, compromiso con nuevas formas de alianza público-privada, entre otras.

LA UNION Europea en su Estrategia de Responsabilidad Social 2011-2014 busca estimular el desarrollo de políticas públicas. Para ello recomienda considerar ocho factores. Uno de ellos es aumentar la recompensa de mercado, por ejemplo, que las compras gubernamentales premien a quienes cuentan con políticas y acciones verificables en materia de Responsabilidad Social. Así, los gobiernos deberían contratar a quienes tengan un buen gobierno corporativo, cumplan las normas, respeten los derechos humanos y el medio ambiente.

Junto con incentivar, los gobiernos tienen un rol en primera persona. Un ejemplo claro son las empresas públicas, que deberían ser modelo de transparencia, servicio y sostenibilidad frente al sector



privado. Cabe recordar el anuncio que hiciera en octubre pasado el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Félix de Vicente, de que se exigirá a todas las empresas públicas elaborar reportes de sostenibilidad.

En los países con cultura normativa la sostenibilidad está siendo legislada, como en el caso de Dinamarca, que hizo obligatorios los reportes de sostenibilidad para las 1.100 empresas más grandes del país; o Francia, que hizo lo propio para con las firmas que cotizan en bolsa. Por su parte, la Bolsa de Sao Paulo emitió una normativa de

transparencia, bajo la modalidad de reporte o explique por qué no reporta sus resultados sociales y ambientales.

Naciones Unidas ha definido como una acción prioritaria reforzar el ámbito de las políticas públicas en su "Arquitectura de un mundo mejor", que corresponde a la agenda post 2015 destinada a proponer una arquitectura para las empresas que les permita contribuir a las prioridades mundiales, como el cambio climático, el agua, la comida, igualdad, trabajo decente y educación.

A fines del 2013 fui convocado por el director ejecutivo del Pacto Global de la ONU, George Kell, a integrarme al equipo de asesores especiales en el ámbito de políticas públicas, siendo uno de los desafíos involucrar a las empresas de América Latina en procesos relacionados con políticas públicas que les agreguen valor y contribuyan a los objetivos de desarrollo.

Sin duda, el incentivo a través de las políticas públicas es un importante impulsor de la sostenibilidad. Es de esperar que nuestras autoridades sigan las tendencias globales y los líderes empresariales vean a la sostenibilidad como una oportunidad para crecer e innovar. ●

El autor es director ejecutivo del Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (UCV).